



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 163 -2019-MDCC

Cerro Colorado, 23 de diciembre del 2019



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO;

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria N° 024-2019 de fecha 19 de diciembre del 2019 trató la moción sobre apoyo a favor del Centro de Salud de Semi Rural Pachacutec.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 es el gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, mediante oficio N° 076-2019-GRA-GRSA-RSAC/MRMC-CSSRP suscrito por el médico responsable del Centro de Salud de Semi Rural Pachacutec presentado a la Municipalidad el 29 de octubre del 2019 se solicita apoyo con un amplificador de audio y micrófono para promover las actividades, campañas, servicios y otros que ofrece el Centro de Salud.

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 220-2019-SGL-MDCC de fecha 21 de noviembre del 2019 emitido por el Sub Gerente de Logística y Abastecimientos se ha propuesto un apoyo consistente en la adquisición y entrega de un equipo de perifoneo completo (amplificador, parlante y micrófono) a favor del Centro de Salud de Semi Rural Pachacutec.

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 606-2019-MDCC-GPPR de fecha 22 de noviembre del 2019 el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización señala que existe disponibilidad para atender el apoyo solicitada por hasta la suma de S/. 598.50 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 50/100 SOLES).

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, luego del debate sobre el asunto materia del presente, **POR UNANIMIDAD**, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el apoyo a favor del Centro de Salud de Semi Rural Pachacutec consistente en la adquisición y entrega de un equipo de perifoneo completo (amplificador, parlante y micrófono), considerando para ello la disponibilidad presupuestal de S/. 598.50 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 50/100 SOLES) de acuerdo con la Hoja de Coordinación N° 606-2019-MDCC-GPPR de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Social el cumplimiento del presente Acuerdo, bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. M. Gorki Sanchez Huallanco
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde

Todos Somos
CERRO COLORADO
Rumbo al bicentenario
Gobierno Municipal 2019 - 2022